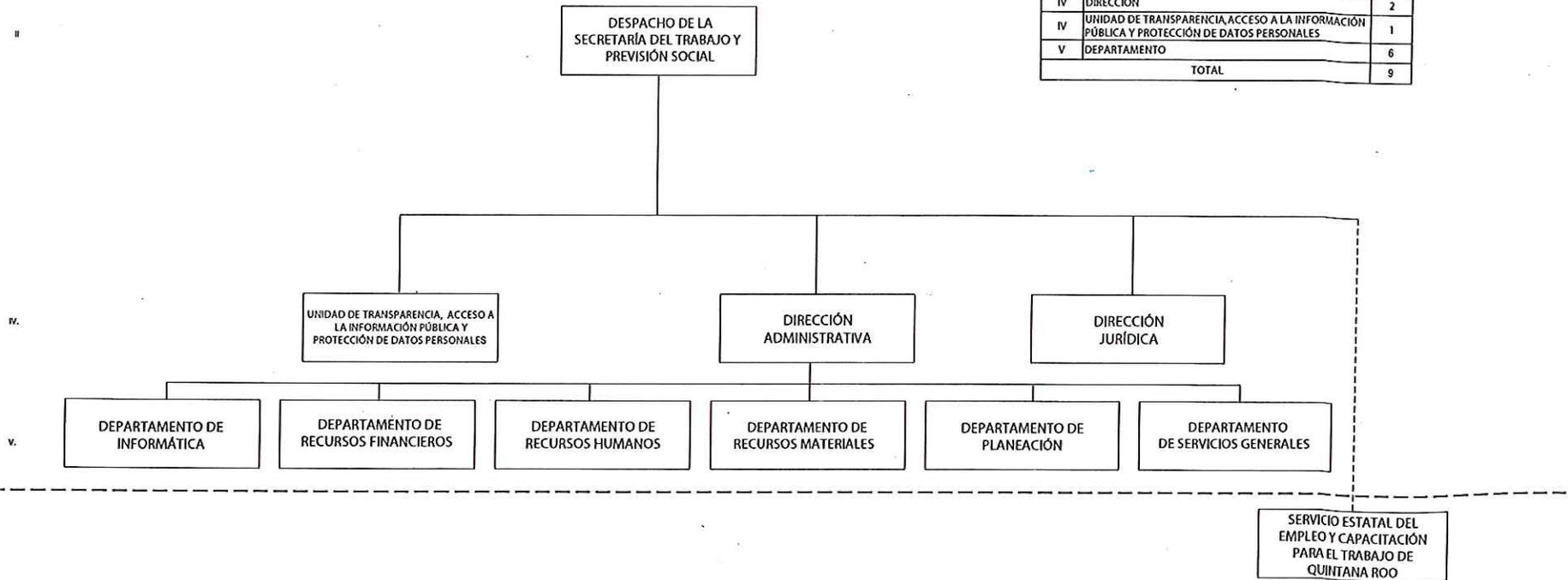
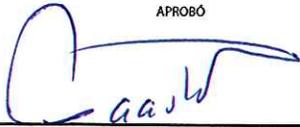


NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	-
IV	DIRECCIÓN	2
IV	UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1
V	DEPARTAMENTO	6
TOTAL		9



APROBÓ



LIC. CATALINA SAARVELLA PORTILLO NAVARRO.
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DICTAMINÓ



M.L. YOHANNET TRÓVIL TORRES MUÑOZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ



MTR. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS.
OFICIAL MAYOR

REGISTRÓ



LIC. RAFAEL ANTONIO DUROZO DERGAL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 19 DE JUNIO DE 2019

EL PRESENTE ORGANIGRAMA QUEDÓ REGISTRADO EL 19 DE JUNIO DE 2019, A CORTE ABRIL DE 2019 CON EL NÚMERO DE REGISTRO ORGE/0026/VI/DEP-STYPS/2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULOS 51, 52 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.



QUINTANA ROO

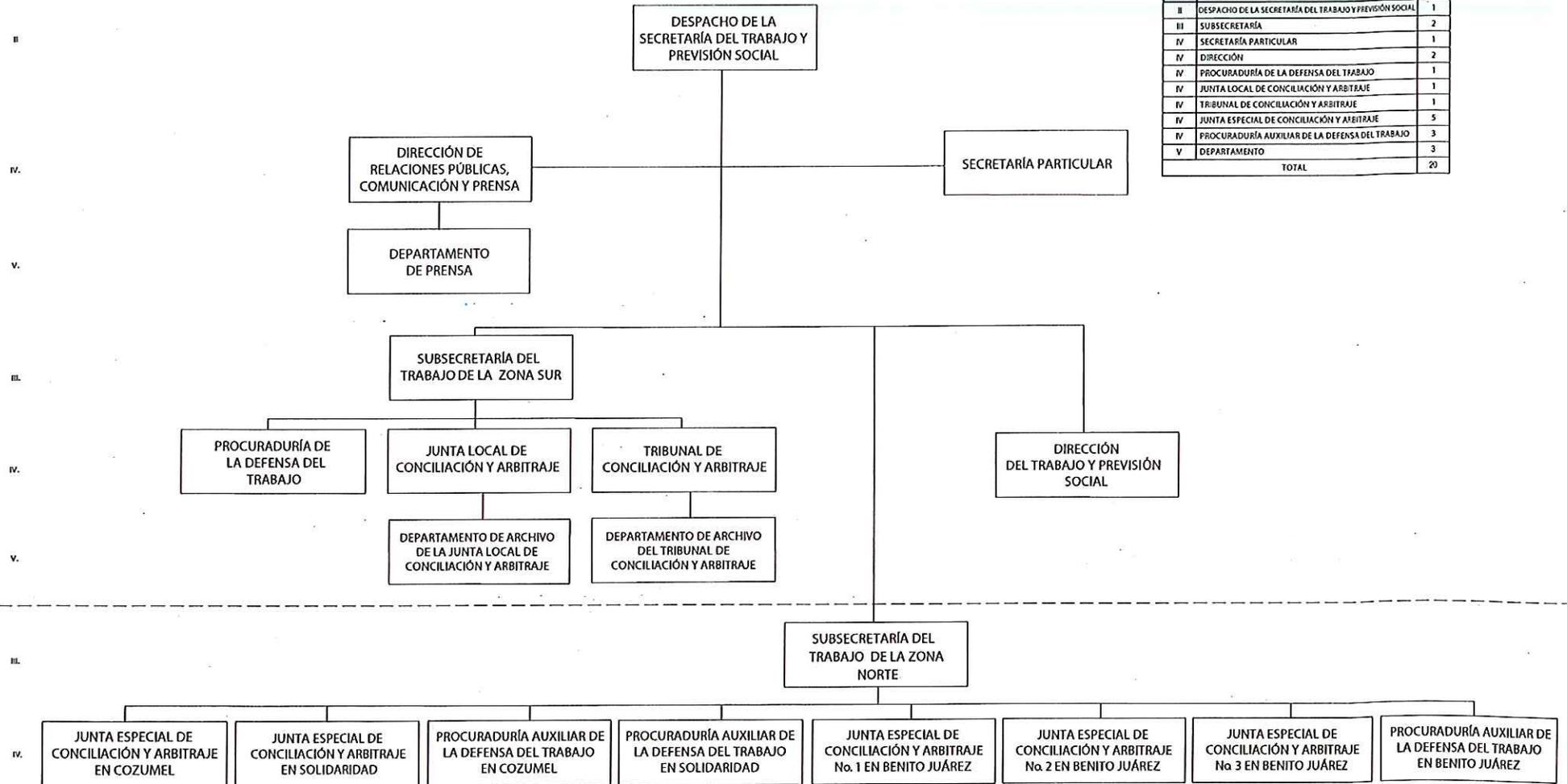
2016 • 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
ABRIL 2019



STyPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1
III	SUBSECRETARÍA	2
IV	SECRETARÍA PARTICULAR	1
IV	DIRECCIÓN	2
IV	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	1
IV	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1
IV	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1
IV	JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	5
IV	PROCURADURÍA AUXILIAR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	3
V	DEPARTAMENTO	3
	TOTAL	20



APROBÓ

LIC. CATALINA SAARVELIA PORTILLO HAVARRO.
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DISTAMINÓ

M.I. YOHANI TEÓQUILA TORRES MUÑOZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

MTR. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS.
OFICIAL MAYOR

REGISTRÓ

LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 19 DE JUNIO DE 2019

EL PRESENTE ORGANIGRAMA QUEDÓ REGISTRADO EL 19 DE JUNIO DE 2019, A CORTE ABRIL DE 2019 CON EL NÚMERO DE REGISTRO ORGE/0026/VI/DEP-STYPS/2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULOS 51, 52 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.